Mensaje de tranquilidad del restaurante Buenos Aires ante el brote de COVID-19

25/09/2020



El evento se celebró en la calle.

Las redes sociales se han convertido esta tarde en un hervidero a causa de una noticia emitida por *Antena 3 Noticias* con una conexión en directo **a las puertas del restaurante petrerense Buenos Aires,** en la que comunicaban que se había producido **un brote de COVID-19 en este establecimiento**. Se trata de una boda que se celebró hace 12 días, con **invitados en su mayoría de Monforte del Cid.** El negocio se ha visto obligado a enviar un comunicado a causa del revuelo generado por esta noticia para **tranquilizar a la población.**

Los hechos se remontan al **domingo 13 de septiembre,** cuando se celebró una boda con 70 comensales, al aire libre, señala la gerencia de Buenos Aires. E**ste evento se realizó cumpliendo con todas las medidas de seguridad, recalcan en el comunicado,** además no sobrepasaron las diez personas por mesa y había distancia entre ellas.

El pasado miércoles, **diez días después de la celebración,** Sanidad Pública se puso en contacto con la gerencia del establecimiento para comunicarles que **un día después de la boda una de las personas invitadas se encontró mal y finalmente dio positivo**. De las 140 pruebas realizadas, pues también se hizo a

amigos y familiares de quienes habían asistido al acto, **15 dieron positivas.** Según el comunicado, "**la persona que pudo propagar el virus entre los invitados ya lo estaba incubando previamente de forma asintomática**".

Buenos Aires quiere enviar un mensaje de tranquilidad a sus clientes, pues Sanidad Pública les comunicó que "**al haber sido informados al pasar diez días,** los que deberían haber sido de confinamiento obligatorio, y no presentar ningún trabajador ni síntomas ni malestar, **no es necesario cerrar nuestro negocio porque no hay riesgo de contagio, así como tampoco que Sanidad Pública haga PCR a los trabajadores".**

Tras esta respuesta por parte de la Conselleria y "**no estando conformes, nos ponemos en contacto con nuestra empresa de prevención de riesgos laborales, la cual nos informa de que no hay que seguir ningún protocolo por haber pasado diez días desde la celebración del evento**".

También se han reunido con representantes de los cuerpos de seguridad del Estado, quienes les han recalcado el mismo mensaje. Por todo ello concluyen asegurando que seguirán "tomando las mismas medidas de seguridad que hasta ahora, velando tanto por el bienestar y salud de los clientes como de los trabajadores".